

 Atlántico para la Gente	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2020-01-02

I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO		INFORME No. 2	
Contrato N°		202001354	
Nombre del Supervisor		RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA	
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato		PRESTACION DE SERVICIOS	
Nombre del contratista		NOHEMI LIZETH PEREZ MELENDEZ	
Identificación del contratista		22.522.751	
Objeto del contrato		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURIDICA, LEGAL Y ESPECIALIZADA EN EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
Plazo		Hasta 31 de diciembre de 2020	
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)		202001991	Fecha del C.D.P. Junio 08-2020
Número de Registro Presupuestal (R.P.)		202003014	Fecha del R.P. Junio 24-2020
Valor del contrato	Contrato Inicial		\$ 63.000.000
	Adición 1		\$
	Adición 2		\$
	Adición 3		\$
	Total		\$ 63.000.000
Fecha de inicio del contrato		Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión
2020-06-24		2020-12-31	
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):			
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia
			Desde (yyyy-mm-dd) Hasta (yyyy-mm-dd)
Calidad del servicio			
Cumplimiento			
Anticipo			
Pago anticipado			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			
Salarios y prestaciones			
Responsabilidad Civil Extracontractual			
Otros			
4. EJECUCION DEL CONTRATO			
Descripción		Valor	
Valor del Contrato Inicial		\$ 63.000.000	
Adición No. 1		\$	
Adición No. 2		\$	
Adición No. 3		\$	
Valor Total del contrato		\$ 63.000.000	
Porcentaje del Anticipo		%	
Porcentaje del Pago anticipado		%	
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 13.000.000	
Valor por ejecutar		\$ 50.000.000	
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 10.000.000	
No. Factura o Cuenta de Cobro		02-II	



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f t y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

 Atlántico para la Gente	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2020-01-02

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
<p>* Brindar apoyo jurídico en el estudio y revisión de documentos a cargo de las diferentes subsecretarías que están a cargo de Secretaría General del Departamento del Atlántico y que deban contar con la firma o visto bueno del Secretario General.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brindó apoyo en la respuesta remitida a la Procuraduría Regional del Atlántico con ocasión a la solicitud de Información dentro de la Indagación Preliminar E-2020-220297 con relación al proceso de contratación LP-006-2020 de 31 de marzo de 2020. 2. Se brindó apoyo en la respuesta remitida a la Contraloría Departamental dentro de la Indagación Preliminar contrato 202000948 remitiendo copia del Decreto 166 de abril 02 de 2020. 3. Se brindó apoyo en la respuesta remitida a Contraloría General con ocasión a la ampliación de denuncia 2020-181724-80084-IO contrato suscrito con la sociedad Parques y Funerarias SAS 4. Se brindó apoyo en los informes diarios que se remiten a la Contraloría General denominado "Reporte Información Emergencia COVID-19". 5. Se brindó apoyo en los informes semanales que deben ser enviados a la Contraloría General con relación a las matrices de contratación por urgencia manifiesta; matriz de expansión y matriz de salud. 6. Se brindó apoyo en la respuesta remitida a la Fiscalía General de la Nación con relación a la solicitud de información del proceso de licitación LP-DG-06-010-2019. 7. Se ha remitido a la Secretaría Jurídica la información de la contratación conforme al Acta de control y seguimiento de fecha 30 de abril de 2020.
<p>* Revisión de los actos administrativos y oficios que deban ser firmados por el Secretario General.</p>	
<p>* Brindar apoyo jurídico en los actos administrativos que deban ser proyectados por la Secretaría General o que deban contar con el visto bueno del Secretario General.</p>	



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y+ **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

VERSION

001

FECHA DE
APROBACION

2020-01-02

8. Se brindó acompañamiento en la Mesa de Negociación que adelantó el Departamento del Atlántico con las diversas organizaciones sindicales la cual finalizó el día 09 de julio de 2020.
9. Se brindó acompañamiento en las solicitudes presentadas por el Fondo Integral de Gestión del riesgo de Desastres del Departamento.
10. Se brindó acompañamiento en los Comités de Conciliación llevados a cabo en este periodo y la revisión de las fichas técnicas presentadas.
11. Se brindó apoyo en el otrosí del contrato de empréstito suscrito con Banco BBVA.
12. Se brindó apoyo en la revisión de las órdenes de pago remitidas para el pago de obligaciones laborales con ocasión al convenio 026-2015 (ASOSASA) por errores en los nombres y entidades bancarias de los beneficiarios.
13. Se brindó acompañamiento en las reuniones llevadas a cabo con el
14. Se revisaron los actos administrativos proyectados por la Subsecretaría de Talento Humano que debían ser firmados por el Secretario general en relación con interrupciones de vacaciones, así como las resoluciones remitidas por la Secretaría de salud con relación a la prestación de servicios de salud:

SOCIEDAD
ACUEDUCTO
REGIONAL COSTERO
SA ESP ARCOS

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ADQUIRIDA POR EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN CALIDAD DE ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ACUEDUCTO REGIONAL COSTERO S.A. E.S.P. - "ARCOS S.A. E.S.P."

LUZ ELENA MENCO
ROJANO

INTERRUPCIÓN DE VACACIONES



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y+ Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

VERSION

001

FECHA DE
APROBACION

2020-01-02

HERNAN VALENCIA MARTINEZ	INTERRUPCIÓN DE VACACIONES
ILSY MUÑOZ	CESANTIAS PARCIALES
IRINA PADILLA	CESANTIAS PARCIALES
LORRETTA JIMENEZ	LIQUIDACION DE PRESTACIONES DEFINITIVAS
LUZ TEJADA	CESANTIAS PARCIALES
MARIA IGLESIAS	LIQUIDACION DE PRESTACIONES DEFINITIVAS
RODOLFO GALVIS	CESANTIAS PARCIALES
MONICA ESCAMILLA CONTRERAS	INTERRUPCIÓN DE VACACIONES
ZINDRI OSPINO	INTERRUPCIÓN DE VACACIONES
LILIA GUERRERO DONADO	INTERRUPCIÓN DE VACACIONES
LAURA SANTIAGO	VIGENCIA EXPIRADA
LUIS EDUARDO NAVARRO AHUMADA	SUSTITUCION PENSIONAL. Pensionado ESTHER ZURBARAN
HERNANDO MIRANDA D AMATO	SUSTITUCION PENSIONAL -pensionado GLORIA CHARRIS DE MIRANDA



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Linea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

VERSION

001

FECHA DE
APROBACION

2020-01-02

	<table><tr><td>ANIXABETH LOPERA GERONIMO</td><td>SUSTITUCION PENSIONAL - pensionado PEDRO RODRIGUEZ ROJANO</td></tr><tr><td>NANCY BOLIVAR PEREZ - FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA</td><td>PENSION - RECONOCIMIENTO BONO PENSIONAL TIPO A - RECURSOS PROPIOS</td></tr><tr><td>HOSPITAL UNIVERSITARIO ESE CARI</td><td>FACTURACION SALUD pop</td></tr><tr><td>ERMES PEREZ ROMERO</td><td>RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES EN CUMPLIMIENTO DE UN FALLO DE TUTELA</td></tr></table>	ANIXABETH LOPERA GERONIMO	SUSTITUCION PENSIONAL - pensionado PEDRO RODRIGUEZ ROJANO	NANCY BOLIVAR PEREZ - FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA	PENSION - RECONOCIMIENTO BONO PENSIONAL TIPO A - RECURSOS PROPIOS	HOSPITAL UNIVERSITARIO ESE CARI	FACTURACION SALUD pop	ERMES PEREZ ROMERO	RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES EN CUMPLIMIENTO DE UN FALLO DE TUTELA
ANIXABETH LOPERA GERONIMO	SUSTITUCION PENSIONAL - pensionado PEDRO RODRIGUEZ ROJANO								
NANCY BOLIVAR PEREZ - FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA	PENSION - RECONOCIMIENTO BONO PENSIONAL TIPO A - RECURSOS PROPIOS								
HOSPITAL UNIVERSITARIO ESE CARI	FACTURACION SALUD pop								
ERMES PEREZ ROMERO	RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES EN CUMPLIMIENTO DE UN FALLO DE TUTELA								
Brindar apoyo jurídico en las respuestas de las solicitudes que realicen las entidades por concepto de deudas adquiridas por el Departamento	<p>Se brindó apoyo en la revisión a las respuestas de las cuentas de cobro presentadas al Departamento por concepto de cuotas partes pensionales.</p> <p>Así mismo y en apoyo con la Subsecretaría de Talento Humano se coordinó y llevó a cabo reuniones con el fin de identificar las obligaciones pendientes de pago y obligaciones adeudadas por concepto de cuotas partes y bonos pensionales.</p> <p>Se brindó acompañamiento en reunión con la Secretaría Jurídica con el fin de organizar un equipo jurídico que permita atender la defensa de los procesos de cobro coactivo iniciados contra la entidad así como la revisión de las acciones legales que sean procedentes en el caso de los procesos de cobro coactivo en que se haya negado la excepción de prescripción.</p> <p>Se brindó acompañamiento en reunión con la Secretaría Jurídica; Subsecretaría de Talento Humano y asesores de dichas dependencias con el fin de establecer el proceso a seguir en la liquidación de la entidad EMPOTLAN y las obligaciones a su cargo.</p> <p>Se brindó apoyo en el proceso de organización de</p>								



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

 Atlántico para la Gente	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2020-01-02

	las sentencias judiciales en contra del departamento haciendo seguimiento a la actualización de esta base de procesos y los trámites que se encuentran pendientes para dicho saneamiento, habiéndose encontrado de vigencias anteriores 11 solicitudes de sentencias judiciales pendientes de pago las cuales en su mayoría se encuentran pendientes de liquidación, por lo cual se iniciaron los trámites de verificación de documentos y solicitudes que permitan atender estas obligaciones una vez se encuentren debidamente organizados cada uno de los expedientes.
Revisión de las respuestas a los derechos de petición presentados ante esta Secretaría por los administrados para el ejercicio de sus derechos e intereses.	Se brindó apoyo en la revisión a las respuestas de los derechos de petición presentados ante esta Secretaría así como la proyección a las peticiones presentadas y asignadas por el supervisor.

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: N/A.

RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en calidad de Supervisor/ Secretario General, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, a los (03) días del mes de agosto de 2020

RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación : 79.788.103

NOHEMI LIZETH PEREZ MELENDEZ
FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación : 22.522.751



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co